



Este documento está adaptado en lectura fácil.

Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva

Documento para presentar las experiencias

Importante:

Las experiencias deben presentarse en este documento de una forma fácil de entender.

Las experiencias deben estar explicadas en lectura fácil.

En caso de que la experiencia no esté adaptada a lectura fácil, no se valora.

Nombre de la experiencia

Las niñas y niños comprendemos nuestros derechos.

Nombre de la entidad, empresa u organismo

Plataforma de Infancia.

¿La experiencia está relacionada con Plena inclusión?

Marca la casilla que sea correcta.

	Somos una federación Plena inclusión
	Somos una entidad estatal de Plena inclusión
	Somos una entidad de una federación Plena inclusión
	Somos la confederación
x	No pertenecemos a Plena Inclusión
	Otro: Somos una alianza estatal compuesta en la actualidad por 58 entidades que trabajan con Infancia.

¿Qué objetivo tiene la experiencia?

Los niños, niñas y adolescentes,
tienen unos derechos específicos.

Estos derechos de la infancia,
están escritos de manera que
a los niños y niñas les cuesta comprender.

Hemos hecho varios documentos
explicando los derechos de la infancia
para que los niños, niñas y adolescentes
puedan de conocer y comprender sus derechos.

Sus derechos se han escrito
en un lenguaje adaptado y cercano
a sus diferentes edades.

Cuéntanos tu experiencia

Para que los niños, niñas y adolescentes puedan comprender sus propios derechos, adaptamos los textos a un lenguaje claro y cercano y con dibujos interesantes.

El proceso:

Una organización que forma parte de la Plataforma nos prestó los textos de los derechos adaptados para que los niños y niñas los entiendan.

Desde la Plataforma de Infancia, diseñamos un cuaderno con los dibujos de una ilustradora y los textos adaptados.

Hicimos tres cuadernos diferentes para niños y niñas de todas las edades. Sabemos que una niña de 6 años, necesita una explicación diferente que una niña de 15 años.

El material está adaptado para las edades de:

- De 6 a 8 años
- De 9 a 12 años
- De 13 a 18 años

Con estos cuadernos adaptados,
a los chicos y chicas se les lanzan preguntas
y trabajamos con ellos en talleres.

Y sobre todo, ayudamos a que
conozcan y comprendan sus derechos.

Los recursos que se han usado:

- La entidad de la Plataforma de Infancia nos prestó los textos adaptados.
- Desde la Plataforma de Infancia, se contrató a una chica para que hiciera dibujos que ayudara en la explicación de los textos.
- Los dibujos de cada cuaderno también son diferentes según la edad de los niños y niñas.
- Estos cuadernos se imprimieron con el dinero que nos dan en la subvención del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Además de impresos en papel, los cuadernos están accesibles en la página web de la Plataforma de Infancia.

Los logros:

Con estos materiales hemos conseguido varias cosas.

Hemos conseguido que los niños, niñas y adolescentes comprendan sus derechos
y puedan decir si se cumplen o no.

También ayudamos a organizaciones
que trabajan con niños y niñas
a tener estos materiales adaptados
para cuando quieran hablar de derechos de infancia.

Y hemos hecho que la gente
sepa lo importante y necesario de adaptar textos
para que todo el mundo comprendamos lo que leemos
y tengamos las mismas oportunidades.

Las dificultades:

El texto completo de
los derechos de la infancia
no está adaptado.

Se hizo una selección de los puntos
importantes para los niños y niñas.
Esa selección es difícil,
porque no puedes olvidar nada esencial.

Resultados de la experiencia

Que los niños, niñas y adolescentes,
de entre 6 y 18 años,
puedan comprender sus derechos,
de una manera sencilla y cercana.

Así, hacemos que la infancia
pueda opinar y participar
sobre las cosas que les preocupan.

Porque los niños y niñas
tienen derecho a estar informados
y saber de las cosas que les afectan.

¿Qué cosas enseña esta experiencia a otras organizaciones?

Esta experiencia enseña la importancia
de adaptar leyes y normas,
para que las personas las comprendan.

Los niños, niñas y adolescentes,
pueden comprender sus derechos
con palabras y frases sencillas,
y acompañadas por dibujos e imágenes.

Con estos materiales, hacemos también
que los niños, niñas y adolescentes
puedan conocer y comprender sus derechos
por sí mismos.

Los niños, niñas y adolescentes
sienten que son importantes
porque hay un material
hecho y pensado para ellas y ellos.

A las organizaciones que trabajan con niños y niñas
les ayuda para explicar a sus niños y niñas
los derechos de la infancia,
porque ya tienen hecho un cuaderno adaptado.

¿A quién le interesa esta experiencia y por qué?

Por ejemplo: explica si le puede interesar a ayuntamientos o empresas.

La experiencia le puede interesar
a todo grupo u organización
que trabaje con infancia.

Pueden ser:

1. Colegios, institutos.
2. Ayuntamientos.
3. Centros culturales y juveniles.
4. Organizaciones que trabajen con infancia.
5. Colegios de abogados.
6. Defensores del menor.
7. Grupos de participación infantil.
8. Asociaciones infantiles y juveniles.
9. Ministerios.

Palabras clave:

Escoge 5 palabras relacionadas con la experiencia.

Por ejemplo yo presento una experiencia para mejorar la accesibilidad cognitiva en empleo a través de internet.

Las palabras claves pueden ser:

empleo, trabajo, internet, app y autonomía.

Derechos, infancia, conocimientos, políticas, adaptación.

Vídeo, sonido o presentación

Además de la ficha, añade un resumen del proyecto que sea fácil de entender y breve.

Por ejemplo, puede ser una presentación corta, una grabación de sonido o un vídeo.

Si es una grabación, debe durar menos de 3 minutos.

Si es un vídeo, [os damos unas pistas para hacer vídeos accesibles.](#)

Sube tu video a YouTube y pega el enlace aquí abajo.

Tenéis un poco más de tiempo para preparar este material: hasta el 23 de junio de 2017.

Se subirá más tarde

Ámbito de la accesibilidad cognitiva

Indica en cuál o cuáles de estos ámbitos se desarrolla la experiencia:

	Entornos
x	Productos
x	Proceso
	Servicios
	Otro. Escribe cuál es:

Área del entorno que mejora

Indica una o varias áreas que la experiencia desarrolla:

	Empleo
	Salud
x	Educación
	Tecnología de la información y comunicación
	Cultura (libros o teatro)
x	Vida en la comunidad (incluye vivienda, familia, participación ciudadana, buscar soluciones a los problemas, manejar las emociones, justicia...)
	Otro. Escribe cuál:

¿Qué criterios cumple esta experiencia?

[En este documento](#) explicamos

con qué requisitos vamos a elegir las experiencias.

Explica que requisitos cumple tu experiencia y por qué.

Requisitos

Requisito 1: accesibilidad cognitiva

Si utilizamos palabras sencillas,
frases cortas y ponemos dibujos,
los niños, niñas y adolescentes
pueden comprender sus derechos.

Uno de sus derechos dice que
“Todos los niños y niñas tienen derecho
a estar informados
y a conocer cuáles son sus derechos.”

Y por eso, para cumplir con este derecho,
se han hecho estos cuadernos
con la información necesaria
para los niños y niñas, según su edad.

Requisito 2: participación

La experiencia se ha utilizado en grupos de trabajo
con niños, niñas y adolescentes
en talleres de trabajo sobre derechos
que hemos hecho con ellos y ellas.

En los casos que hemos utilizado los cuadernillos,
los chicos y chicas han entendido
de lo que hablábamos,
y han comprendido mejor
sus derechos y el documento que los recoge.

Hay organizaciones y personas que trabajan con infancia
que todos los años nos piden
que les enviemos estos cuadernos
para trabajarlos en sus grupos.

Requisito 3: la experiencia es fácil de entender

Los textos de los cuadernos
están realizados por profesionales
que trabajan el lenguaje
para niños, niñas y adolescentes.

Requisito 4: la experiencia viene de una necesidad estudiada

La experiencia comienza cuando vemos
que los derechos de los niños y niñas
no están explicados con palabras y frases
que puedan comprender.

Y si son los derechos de los niños y las niñas,
ellos y ellas tienen que conocerlos
y comprenderlos.

Para las organizaciones que trabajamos con infancia
es importante que los niños y niñas
entiendan y comprendan cuando hablamos de cosas
que les afectan directamente.
Así pueden participar
opinando sobre los temas que interesan
a los niños y las niñas.

Requisito 5: la experiencia es innovadora

Esta experiencia es innovadora
porque adapta a palabras sencillas
y en un cuaderno sencillo
los derechos de la infancia.

Además, como en cada edad
se necesitan unas cosas distintas
tenemos los cuadernos
adaptados para las diferentes edades.

Es innovadora porque mejora la autonomía,
el aprendizaje y conocimiento
de los niños y niñas acerca de sus derechos.

También enseña a otras personas
sobre lo importante que es explicar las cosas
de manera que todo el mundo podamos entenderlo.

Los cuadernos los tenemos en papel
y en la web de la Plataforma de Infancia
para poder descargarlo desde cualquier lugar.

Requisito 6: la experiencia logra resultados en las personas

Esta experiencia consigue que los derechos de infancia
los comprendan los niños, niñas y adolescentes.

Con este aprendizaje pueden ver cómo se cumplen sus derechos
y proponer soluciones para mejorarlos.

Requisito 7: la experiencia comparte el conocimiento

Esta experiencia se elaboró
en colaboración con otras entidades
que trabajan por los derechos de la infancia.

Está pública en la web de la Plataforma de Infancia
para que se pueda conocer, compartir y difundir
en actos y encuentros donde participemos.

En los siguientes enlaces puedes ver las adaptaciones:

A todo los tramos de edad, [aquí](#)

- Adaptación 6 a 8 años [aquí](#)
- Adaptación 9 a 12 años [aquí](#)
- Adaptación 13 a 18 años [aquí](#)

Requisito 8: la experiencia demuestra sus resultados con datos

Cada año, en nuestra memoria de actividades,
sumamos la cantidad de materiales
que hemos enviado a organizaciones
y utilizado en actividades.

También recogemos el dato
de las personas que lo han descargado
de la web de la Plataforma de Infancia.

Esta memoria de actividades
la enviamos al Ministerio de Sanidad,
Servicios Sociales e Igualdad,
como parte de las actividades que hacemos
con niños, niñas y adolescentes.

Cada año imprimimos más materiales,
porque los chicos y chicas que lo usan,
y las organizaciones que lo piden,
lo ven útil y lo entienden.

Requisito 9: la experiencia se puede ampliar

Todas las personas que trabajan con grupos de chicos y chicas,
y que quieran trabajar sus derechos,
pueden utilizarlos,
para que todos comprendan de lo que se habla.

Los chicos y chicas,
pueden empezar a hablar de sus derechos
porque los comprenden.

A las personas en general
las ayuda a ver cómo se puede hacer sencillo
algo que al principio puede parecer difícil.

Requisito 10: trabajo con otras organizaciones

La adaptación se hizo con una organización que forma parte de la Plataforma de Infancia.

El resto de organizaciones apoyaron la propuesta y la utilizan en sus actividades.

Requisito 11: interés para el entorno

Esta experiencia es de interés para el entorno. para las organizaciones, Ayuntamientos, colegios e institutos que quieran trabajar los derechos de la infancia.

Requisito 12: la experiencia tiene en cuenta a otros colectivos

La experiencia ayuda a todas las personas que quieran conocer de una forma sencilla los derechos de la infancia.

Así, personas adultas, niños, niñas, adolescentes, con discapacidad intelectual o no, podrán hablar de derechos al poder comprenderlos.

Requisito 13: la experiencia tiene un plan

La experiencia forma parte de un plan
que es el de dar a conocer
los derechos del niño.

Si conocemos nuestros derechos
podemos saber si se están cumpliendo o no.

El objetivo es que niños, niñas y adolescentes
puedan opinar y expresar lo que piensan
sobre sus propios derechos.

En los talleres que hacemos
con niños, niñas y adolescentes,
repartimos estos cuadernos de trabajo
y opinan sobre sus derechos.

Recogemos las opiniones sobre sus derechos
las juntamos en un documento
y se lo enviamos al Ministerio que corresponda.

Requisito 14: Accesibilidad Universal

Esta experiencia benéfica a personas
que sepan leer,
hablen lengua castellana,
tengan acceso a internet,
o pidan el cuaderno impreso.

Requisito 15: la experiencia puede continuar

La experiencia puede continuar en el tiempo si continuamos recibiendo dinero del Ministerio para imprimir cuadernos y mantener la web.

Requisito 16: la experiencia consigue beneficios

La experiencia no consigue beneficios ni recoge fondos.

Ayuda a conocer el trabajo que hacemos para adaptar los materiales de niños, niñas y adolescentes, de una forma que puedan entenderlos.

Evidencias

Pon aquí enlaces a páginas webs, documentos, vídeos o cualquier información que nos ayude a conocer tu experiencia.

Espacio web con las adaptaciones por tramos de edad, [aquí](#)

- Adaptación 6 a 8 años [aquí](#)
- Adaptación 9 a 12 años [aquí](#)
- Adaptación 13 a 18 años [aquí](#)

Nombre de la persona de contacto

Ricardo Ibarra Roca

Teléfono

91 447 78 53

Correo

ribarra@plataformadeinfancia.org